Y se sea de comprar casa o cuelle a su
y su merced de pedir de sus aguas y amen
tos de Cuenca la ciudad perdera mucho de
lo que ~~[illegible]~~ deber de otra manera por
lo que a cordaron los señores don Pedro de santa
cruz lazaro Diego de Torres Alegrores
se firmen de los que caeren de sacar
con los dineros y rentas de la ciudad para que mueva la cuestion
lo que conviene

Comision de la casa de Garcia

Hallo se que se vea el Sr. garcia de la ciudad de Alesnestes de mayor cantia tambien
da mil de rentas el termino y estan madaea
posesion de unas casas el Sr. garcia tiene
la collacion de santa catalina y por este
hado conviene tomar para la ciudad cada
casa, se cordo el señor corr. y los señores don
Pedro de santa cruz y Diego de Torres vean
cada las casas y de quienta a la ciudad
lo que dello cesar

Comis

Acordose el Diego de Torres se vea Alicen
Salome el solicitador de la ciudad granada
para lo de aquel grando cente que se para
se por el de Grana ma la ciudad
Entrocelo se con [illegible] estetado

Acuerdo

Los dos señores mayordomo [illegible] los señores Hari
cia de Ora el mesaroca Alegrores se ella en su [illegible]
se cal mejor y poder necesario para contratar
y se scrutina con [illegible] zuzanalos de la ciudad
con [illegible] se una piedra demolo el [illegible]

Scrutina de la piedra